



**TRANSMONTECARLO**

*Sin Fronteras*

Quito, 18 de abril del 2013

## **INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada MONTECARLO S. A. me es grato poner a consideración de los señores socios el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- A pesar de que la situación económica del país ha sido muy inestable, dejamos de realizar fletes para la Cía. La Fabril S. A. en Manta el día 14 de Mayo del 2012 por razones de una disminución considerable en los fletes; la compañía continúa ejerciendo sus operaciones normales, gracias a la labor realizada por la gerencia se trató de compensar las ventas con la firma de convenios con clientes importantes como, TRANSCOMERINTER CIA. LTDA. , SIERRA ANDINA S.A. (JAIRO ERAZO Y GEOVANY ALARCON.), con estas ventas se pudo cubrir varios pagos de la cuenta del pasivo en el balance, lo que permite a la compañía seguir en marcha para cumplir con las metas propuestas para este nuevo año.

2.- Durante el ejercicio económico del 2012 la compañía mantuvo al día las obligaciones principales incluso con los organismos de control, de esta manera cumplió metas y objetivos trazados a inicios de año y que hace referencia el punto anterior.

3.- Se solicitó un crédito bancario con el objetivo de realizar una importación de llantas marca Khumo, de mejor calidad a través de la FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO, para hacer uso del cupo asignado por esta entidad a favor de la compañía.

4.- Para efectos impositivos la compañía con sus operaciones genero una Perdida de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 47/100 dólares americanos, de los cuales se realizan los cálculos de CONCILIACION TRIBUTARIA como establece el código tributario y la LRTI.

5.- La proyección para el año 2013 es muy similar al ejercicio anterior, se mantienen los convenios mencionados en el punto uno, se concretó fletes con la Compañía SYTSA Cía. Ltda., a partir del mes de Marzo del 2013.

6.- La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador durante el ejercicio económico del año 2012.

Es todo cuanto puedo informar a la junta general de socios y a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

**BYRON GERMAN TAMAYO**  
**GERENTE GENERAL**

